

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4671 ESTACIÓN DE SERVICIO DE ALGODONALES, S.L.

Que por acuerdo del Administrador único de la entidad Estación de Servicio de Algodonales, S.L., se convoca a los socios a Junta General Ordinaria a celebrar en Algodonales (Cádiz), carretera A-384, kilómetro 43.500, a las 10:30 horas, del día 27 de junio de 2019, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; de la propuesta de aplicación del resultado; y la censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido a los ejercicios cerrados con fechas 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018, es decir, correspondiente a los ejercicios 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Segundo.- Aprobar la retribución del Administrador único de la sociedad, tanto la recibida en los ejercicios 2016, 2017 y 2018, como la correspondiente al ejercicio 2019.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Quinto.- En aplicación del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, y ello referido a todos los ejercicios cuyas cuentas anuales se someten a aprobación.

Algodonales (Cádiz), 22 de mayo de 2019.- La Administradora única, Ana María Bernal Sánchez.

ID: A190032023-1